

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8172 *HERLAG MARTÍN, S.L.P.*
LAFUENTE AUDITORES, S.L.P.
GRAD AUDIT, S.L.P.
ALCALÁ AUDITORES, S.L.P.
(SOCIEDADES FUSIONADAS Y EXTINGUIDAS)
ABEY GRAD, S.L.P.
(SOCIEDAD DE NUEVA CREACIÓN)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas en fecha 9 de junio de 2014 aprobaron, por unanimidad:

La fusión de dichas sociedades mediante su extinción sin liquidación y transmisión en bloque de sus patrimonios a la sociedad Abey Grad, S.L.P. de nueva creación, en los términos y condiciones del acuerdo de fusión adoptado en las Juntas Generales extraordinarias y Universales de las sociedades fusionadas.

Se hace constar que se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 39, haciendo constar también el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 ambos de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 9 de junio de 2014.- Herlag Martín, S.L.P., Administrador único Rafael de Hermenegildo Salinas; Lafuente Auditores, S.L.P., Administrador Único Félix José Lafuente García; Grad Audit, S.L.P., el Administrador Solidario, Lafuente Auditores, S.L.P., el Representante Félix José Lafuente García; Alcalá Auditores, S.L.P., el Administrador Único, Grad Audit, S.L.P., el Representante Rafael de Hermenegildo Salinas.

ID: A140033593-1